

SAGARPA



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Programa de Trabajo de la *Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta* a operar con recursos 2016 del componente Sanidad del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en el Estado de Sonora.

00471

2016

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2.3 Justificación

En esta campaña se atiende el problema fitosanitario, moscas nativas de la fruta de las cuales se consideran cuatro especies de interés económico: *Anastrephaludens*, *A. striata*, *A. oblicua* y *A. serpentina* de las cuales el estado de Sonora se encuentra libre. Actualmente en la entidad se tiene el estatus fitosanitarios de zona libre de moscas de la fruta considerando los 72 municipios que integran el estado de Sonora.

A partir de 1992 la Campaña contra Moscas de la Fruta, se ve favorecida considerablemente con los convenios tripartitas, entre los Gobiernos Federal, Estatal y Productores organizados en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, de tal forma que en 1995 el Gobierno Federal (la hoy SAGARPA) reconoce al estado de Sonora como libre de moscas de la fruta. Este reconocimiento es de gran beneficio para el productor interesado en exportar su producto.

Sonora, cuenta con una superficie de 7,726 hectáreas de frutales hospedantes de moscas de la fruta, donde los cítricos dulces representan el 91% del total de la superficie con 7,025 hectáreas en los municipios de Caborca, Hermosillo, Guaymas y Valle del Yaqui que integra los municipios de Cajeme, Bácum, Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto, la superficie restante de 701 hectáreas con una variedad de frutales como durazno, manzana membrillo, pésimo chabacano, mango, granada, higo y otros. Los volúmenes de producción de los frutales hospedantes según el cierre del ciclo agrícola 2014 fue de 161,788 toneladas con un valor estimado de 462.1 millones de pesos, beneficiando a 446 productores. Destacan por su comercio al exterior los cítricos dulces y durazno con volúmenes de exportación para el ciclo agrícola 2014 de 34,619 toneladas y 458 de la producción respectivamente, generando la entrada de divisas por la exportación de estos productos del orden de los 34.5 millones de dólares. (Fuente: SIAP-SAGARPA, <http://www.siap.gob.mx>, CESAVE-Programa de Exportación de fruto fresco de la zona libre de moscas de la fruta de Sonora, <http://www.cesaveson.com>).

00471

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

A continuación se señala la importancia económica por cultivo:

CULTIVO: NARANJA		MERCADO	
CONCEPTO	NACIONAL	EXPORTACIÓN (*)	
SUPERFICIE (HA)	6,214.0		
VOLUMEN DE PRODUCCION (TON)	138,853.7	31,592.0	
VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES \$)	371.076	30.013	
COSTOS DE PRODUCCION / HA	18,585.0		
PRODUCTORES BENEFICIADOS POR LA CAMPAÑA	305		
ESTADOS Y PAISES DESTINO DE LA PRODUCCION	GUADALAJARA Y MEXICO D.F.	ESTADOS UNIDOS	
CULTIVO: TORONJA		MERCADO	
CONCEPTO	NACIONAL	EXPORTACIÓN (*)	
SUPERFICIE (HA)	559.0		
VOLUMEN DE PRODUCCION (TON)	14,865.6	2,275.7	
VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES \$)	27.484	2.731	
COSTOS DE PRODUCCION / HA	18,585.0		
PRODUCTORES BENEFICIADOS POR LA CAMPAÑA	24		
ESTADOS Y PAISES DESTINO DE LA PRODUCCION	GUADALAJARA Y MEXICO D.F.	ESTADOS UNIDOS	
CULTIVO: MANDARINA		MERCADO	
CONCEPTO	NACIONAL	EXPORTACIÓN (*)	
SUPERFICIE (HA)	252.0		
VOLUMEN DE PRODUCCION (TON)	2,562.7	750.8	
VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES \$)	6.179	0.900	
COSTOS DE PRODUCCION / HA	18,585.0		
PRODUCTORES BENEFICIADOS POR LA CAMPAÑA	12		
ESTADOS Y PAISES DESTINO DE LA PRODUCCION	GUADALAJARA Y MEXICO D.F.	ESTADOS UNIDOS	
CULTIVO: DURAZNO		MERCADO	
CONCEPTO	NACIONAL	EXPORTACIÓN (*)	
SUPERFICIE (HA)	223.0		
VOLUMEN DE PRODUCCION (TON)	2,809.5	458.1	
VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES \$)	37.043	0.887	
COSTOS DE PRODUCCION / HA	25,087.0		
PRODUCTORES BENEFICIADOS POR LA CAMPAÑA	9		
ESTADOS Y PAISES DESTINO DE LA PRODUCCION	GUADALAJARA Y MEXICO D.F.	ESTADOS UNIDOS	
CULTIVO: FRUTALES VARIOS		MERCADO	
CONCEPTO	NACIONAL	EXPORTACIÓN (*)	
SUPERFICIE (HA)	478.0		
VOLUMEN DE PRODUCCION (TON)	2,696.7		
VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES \$)	20.366		
COSTOS DE PRODUCCION / HA	-		
PRODUCTORES BENEFICIADOS POR LA CAMPAÑA	96		
ESTADOS Y PAISES DESTINO DE LA PRODUCCION	SONORA-MERCADO LOCAL		
Fuente: Ciclo Agrícola 2014. SIAP-SAGARPA (www.siap.gob.mx), los frutales varios corresponden a Chabacano, Arandano, Ciruela, Granada, Higo, Mango, Manzana, Membrillo, Pera y Persimo.			
CESAVE-Programa de Exportación de fruto fresco de la zona libre de moscas de la fruta de Sonora, (www.cesaveson.com).			
(*) Los valores de exportación expresados en Dolares.			

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00471

2.4 Objetivo - Meta

- a) Conservar la zona libre de moscas de la fruta en los 72 municipios (179,503 Km²) que integran el Estado de Sonora.

2.5. Estrategia operativa

La estrategia operativa se ajusta a los objetivos estratégicos con la información requerida en el siguiente cuadro:

2.5.1 Conservación de zonas libres de moscas de la fruta

ACCIONES	ACTIVIDADES	TIEMPO (MESES)
Trampeo	1,884 Trampas instaladas 93,838 Trampas revisadas	12
Diagnóstico	No. Especímenes identificados No. Resultados de identificación	No programable
Muestreo de frutos	1,991 Kg. Fruta muestreada 2,555 Muestras 2,555 Sitios muestreados	12
Plan de Emergencia	No. Brotes atendidos No. Detecciones atendidas	No programable
Capacitación	2 Cursos a técnicos	2
Seguimiento	12 Supervisiones 62 Controles de Calidad	12
Administración	12 Informes Técnicos 12 Informes Financieros	12

Para la conservación de la zona libre se continuará con las actividades de vigilancia a través del trampeo y muestreo de frutos, en las intensidades y periodo que se indican en el cuadro anterior. Asimismo, se aplicará el control de calidad del trampeo, para asegurar las revisiones oportunas de las trampas mediante la colocación controlada de especímenes adultos de moscas de la fruta.

Por otra parte, ante la captura de uno o más especímenes, se aplicará el Plan de Emergencia hasta lograr su erradicación de acuerdo a lo previsto en la normatividad vigente. Como parte de las actividades de apoyo a la conservación de la zona libre se realizarán dos eventos de capacitación, un Taller de actualización en actividades de la Campaña con la participación de todos los técnicos de trampeo y organizado por este Comité; y el segundo organizado por la Dirección de Moscas de la Fruta de la DGSV con asistencia de técnicos tanto de la Coordinación como de campo.

Se anexa el inventario de materiales y flotilla vehicular adquiridos con recursos de la Campaña (Anexo 1 y 2).

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Localización y distribución de la red de trampeo McPhail(georeferenciada) de Sonora

La superficie territorial del Estado de Sonora es de 179,503 Km² (Anuario Estadístico del Estado de Sonora, 2004, INEGI), extensión reconocida como zona libre de moscas de la fruta.



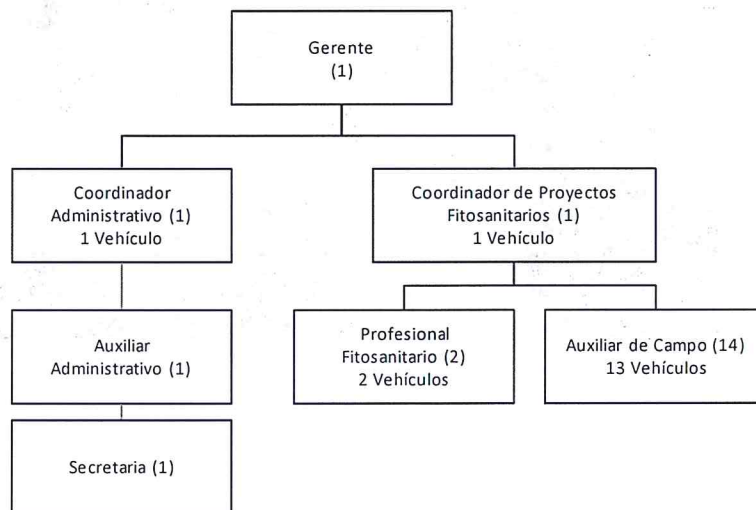
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Municipios del Estado de Sonora

Municipio	Area (Km2)	Area (Ha)	% del territorio nacional
Aconchi	358.74	35,874	0.018
Agua Prieta	3,631.63	363,163	0.185
Alamos	6,947.47	694,747	0.354
Altar	3,944.90	394,490	0.201
Arivechi	723.80	72,380	0.037
Arizpe	1,806.78	180,678	0.092
Atil	400.43	40,043	0.020
Bacadehuachi	1,530.97	153,097	0.078
Bacanora	903.17	90,317	0.046
Bacerac	1,275.81	127,581	0.065
Bacoachi	1,260.65	126,065	0.064
Bacum	1,409.70	140,970	0.072
Banamichi	773.06	77,306	0.039
Baviacora	858.96	85,896	0.044
Bavispe	1,475.82	147,582	0.075
Benito Juárez	329.50	32,950	0.017
Benjamin Hill	857.70	85,770	0.044
Caborca	10,721.84	1,072,184	0.546
Cajeme	4,037.11	403,711	0.206
Cananea	3,041.73	304,173	0.155
Carbo	1,692.66	169,266	0.086
Cucurpe	1,778.55	177,855	0.091
Cumpas	1,013.50	101,350	0.052
Divisaderos	617.69	61,769	0.031
Empalme	5,426.60	542,660	0.276
Etchojoa	890.73	89,073	0.045
Fronteras	2,839.62	283,962	0.145
Granados	361.27	36,127	0.018
Gral. P. Elias Calles	4,121.20	412,120	0.210
Guaymas	6,238.11	623,811	0.318
Hermosillo	14,880.21	1,488,021	0.758
Huachinera	1,184.86	118,486	0.060
Huasabas	711.10	71,110	0.036
Huatabampo	1,169.92	116,992	0.060
Huepac	371.30	37,130	0.019
Imuris	1,710.34	171,034	0.087

La Colorada	4,701.54	470,154	0.239
Magdalena	1,460.23	146,023	0.074
Mazatan	649.27	64,927	0.033
Moctezuma	1,763.39	176,339	0.090
Naco	651.80	65,180	0.033
Nacori Chico	2,748.67	274,867	0.140
Nacoziari	3,448.41	344,841	0.176
Navojoa	4,380.69	438,069	0.223
Nogales	1,654.76	165,476	0.084
Onavas	372.64	37,264	0.019
Opodepe	2,804.25	280,425	0.143
Oquitoa	636.64	63,664	0.032
Pitiquito	11,979.96	1,197,996	0.610
Puerto Peñasco	9,774.50	977,450	0.498
Quiriego	2,705.72	270,572	0.138
Rayón	1,106.54	110,654	0.056
Rosario	3,301.94	330,194	0.168
Sahuaripa	5,694.40	569,440	0.290
San Felipe de J.	152.85	15,285	0.008
San Ignacio R.M.	1,250.00	125,000	0.064
San Javier	793.27	79,327	0.040
San Luis Río Colorado	8,412.75	841,275	0.428
San Miguel de H.	1,768.45	176,845	0.090
San Pedro de la C.	1,926.36	192,636	0.098
Santa Ana	1,620.65	162,065	0.083
Santa Cruz	880.43	88,043	0.045
Saric	1,676.23	167,623	0.085
Soyopa	846.33	84,633	0.043
Suaqui Grande	889.28	88,928	0.045
Tepache	752.85	75,285	0.038
Trincheras	3,764.26	376,426	0.192
Tubutama	1,351.60	135,160	0.069
Ures	1,618.56	161,856	0.082
Villa Hidalgo	951.17	95,117	0.048
Villa Pesqueira	1,834.13	183,413	0.093
Yécora	3,312.05	331,205	0.169
Total	179,503.00	17,950,300	9.41

La estructura operativa para desarrollar esta campaña está compuesta como se indica en el siguiente organigrama:



Nota: Los vehículos que tienen asignados el Coordinador Estatal, Profesionales Fitosanitarios y Auxiliares de Campo, tienen como actividad supervisión, trampeo y muestreo de frutos.

00471

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

2.6 Calendarización de acciones y recursos

Se indican en forma calendarizada las actividades y el recurso:

DISTRIBUCION DE LAS METAS														
ACCIONES/ACTIVIDADES	META		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD												
TRAMPEO (*)														
TRAMPAÑS INSTALADAS	NÚMERO	1,884	1,768	1,768	1,884	1,884	1,884	1,873	1,873	1,873	1,873	1,873	1,768	1,768
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	93,838	7072	7072	9005	7536	7381	9202	7126	7195	9216	7329	7072	8632
MUESTREO DE FRUTOS														
FRUTA MUESTREADA	KILOGRAMOS	1,991	156	160	188	160	156	184	152	162	178	154	164	180
MUESTRAS	NÚMERO	2,555	201	201	245	201	198	240	192	206	228	197	214	232
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	2,555	201	201	245	201	198	240	192	206	228	197	214	232
DIAGNÓSTICO														
ESPECIMENES IDENTIFICADOS	NÚMERO	NP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	NP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PLAN DE EMERGENCIA														
BROTOS ATENDIDOS	NÚMERO	NP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DETECCIONES ATENDIDAS	NÚMERO	NP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPACITACIÓN (**)														
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
SEGUIMIENTO														
SUPERVISIONES REALIZADAS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CONTROL DE CALIDAD	NÚMERO	62	2	6	6	4	4	8	4	4	8	4	4	8
ADMINISTRACIÓN														
INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

(*) La cantidad de trampas instaladas presenta variación en diferentes etapas, en base a la fenología de hospederos comerciales caducifolios como es el caso de chabacano y durazno los cuales se monitorean de floración a cosecha (mar-may), de igual forma se retiran trampas de las zonas serranas de Agua Prieta, Yecora y Nogales en el invierno por congelamiento de líquidos y falta de follaje en los árboles (el software toma la cantidad más alta de trampa instalada en el año); además se omiten revisiones de la programación en los meses marzo, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre por aplicación de periodos vacacionales del personal operativo.

(**) Junio, asistencia a evento de capacitación Interna en la Campaña ; octubre asistencia a evento de capacitación organizado por la Dirección Nacional de Moscas de la Fruta; diciembre capacitación programada por la DGSV.

DISTRIBUCION DEL RECURSO														
ACCIONES/ACTIVIDADES	META		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD												
TRAMPEO														
TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	1,884	310,622	336,575	353,291	405,626	344,029	653,238	343,073	375,203	376,674	355,266	375,950	504,544
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	93,838												
MUESTREO DE FRUTOS														
FRUTA MUESTREADA	KILOGRAMOS	1,991	10,020	11,092	9,392	8,302	12,404	13,034	10,872	8,946	12,684	10,752	12,684	8,694
MUESTRAS	NÚMERO	2,555												
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	2,555												
DIAGNÓSTICO														
ESPECIMENES IDENTIFICADOS	NÚMERO	NP												
RESULTADOS DE IDENTIFICACION	NÚMERO	NP												
PLAN DE EMERGENCIA			225,000											
BROTOS ATENDIDOS	NÚMERO	NP												
DETECCIONES ATENDIDAS	NÚMERO	NP												
CAPACITACIÓN														
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2						50,000						98,750
SEGUIMIENTO														
SUPERVISIONES	NÚMERO	12	23,240	28,140	26,380	28,420	30,540	26,340	25,740	24,940	51,540	34,540	35,540	56,080
CONTROL DE CALIDAD	NÚMERO	62												
ADMINISTRACIÓN														
INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	42,649	56,149	35,574	43,249	49,249	33,574	48,149	45,149	43,749	45,174	48,949	65,348
INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12												
TOTAL			611,531	431,956	424,637	485,597	436,222	776,186	427,834	454,238	484,647	445,732	473,123	733,416

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00471

2.7 Necesidades físicas y financieras

a) Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Costo(\$)	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
TRAMPEO						
PROFESIONAL FITOSANITARIO	2	13	14,820.00	385,320.00	385,320.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	14	13	10,042.50	1,968,330.00	1,968,330.00	0.00
				2,353,650.00	2,353,650.00	0.00
SEGUIMIENTO						
GERENTE (1)	1	4	7,125.00	28,500.00	28,500.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	13	20,440.00	265,720.00	265,720.00	0.00
				294,220.00	294,220.00	0.00
ADMINISTRACIÓN						
COORDINADOR ADMINISTRATIVO (2)	1	9	7,861.11	70,750.00	70,750.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	13	11,024.00	143,312.00	143,312.00	0.00
SECRETARIA	1	13	6,600.00	85,800.00	85,800.00	0.00
				299,862.00	299,862.00	0.00
Total Recursos Humanos				2,947,732.00	2,947,732.00	0.00

Nota: Personal prorrateado en otras campañas.

(1) Gerente prorrateado con MF de la Papa, Hortalizas, Nopal y Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.

b) Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo(\$)**	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
TRAMPEO						
ALAMBRE	KILOGRAMOS	19	40.0	760.00	760.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	95,609	14.0	1,338,526.00	1,338,526.00	0.00
FRASCOS ENTOMOLOGICOS	PIEZA	190	20.0	3,800.00	3,800.00	0.00
ALCOHOL	LITRO	13	45.0	585.00	585.00	0.00
BATERIAS	PIEZA	17	50.0	850.00	850.00	0.00
CEDAZO	PIEZA	21	150.0	3,150.00	3,150.00	0.00
ELEVADORES	PIEZA	16	640.0	10,240.00	10,240.00	0.00
EQUIPO DE COMPUTO	PIEZA	1	14,000.0	14,000.00	14,000.00	0.00
ETIQUETAS	PIEZA	4,599	2.0	9,198.00	9,198.00	0.00
FRANELA	METROS	109	10.0	1,090.00	1,090.00	0.00
LUPA	PIEZA	1	300.0	300.00	300.00	0.00
ROLLO DE PLÁSTICO	PIEZA	213	40.0	8,520.00	8,520.00	0.00
TORULA	KILOGRAMOS	1,142	250.0	285,500.00	285,500.00	0.00
TRAMPAS	PIEZA	555	75.0	41,625.00	41,625.00	0.00
CUBETA DE PLASTICO	PIEZA	56	70	3,920.00	3,920.00	0.00
LLANTAS	PIEZA	56	3,285.7	184,000.00	184,000.00	0.00
UNIFORMES	PIEZA	19	684	13,000.00	13,000.00	0.00
				1,919,064.00	1,919,064.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA						
MATERIALES PLAN DE EMERGENCIA	LOTE	1	100,000	100,000.00	100,000.00	0.00
				100,000.00	100,000.00	0.00
MUESTREO DE FRUTOS						
COMBUSTIBLE	LITRO	9074	14	127,036.00	127,036.00	0.00
BOLSA DE PLÁSTICO	KILOGRAMOS	16	40	640.00	640.00	0.00
NAVAJA	PIEZA	8	150	1,200.00	1,200.00	0.00
				128,876.00	128,876.00	0.00
SEGUIMIENTO						
COMBUSTIBLE	LITRO	3620	14	50,680.00	50,680.00	0.00
LLANTAS	PIEZA	4	4000	16,000.00	16,000.00	0.00
				66,680.00	66,680.00	0.00
ADMINISTRACIÓN						
COMBUSTIBLE	LITRO	960	14	13,440.00	13,440.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	79	1000	79,000.00	79,000.00	0.00
LLANTAS	PIEZA	4	3000	12,000.00	12,000.00	0.00
UNIFORMES	PIEZA	10	500	5,000.00	5,000.00	0.00
				109,440.00	109,440.00	0.00
Total Recursos Materiales				2,324,060.00	2,324,060.00	0.00

c) Servicios

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo(\$)**	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
TRAMPEO						
SERVICIO RADIO COMUNICACIÓN	SERVICIOS	24	400	9,600.00	9,600.00	0.00
REPARACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	46	2467	113,500.00	113,500.00	0.00
PLACAS DE VEHÍCULO	SERVICIOS	15	1040	15,600.00	15,600.00	0.00
MANTENIMIENTO RADIO DE COMUNICACIÓN	SERVICIOS	36	180	6,480.00	6,480.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	POLIZA	15	8100	121,500.00	121,500.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHÍCULAR	SERVICIOS	157	1240	194,700.00	194,700.00	0.00
				461,380.00	461,380.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA						
SERVICIOS PLAN DE EMERGENCIA	EVENTO	5	25000	125,000.00	125,000.00	0.00
				125,000.00	125,000.00	0.00
CAPACITACIÓN						
VIÁTICOS (1)	DÍAS	40	1250	50,000.00	50,000.00	0.00
INSCRIPCIONES	CUOTA	18	5486	98,750.00	98,750.00	0.00
				148,750.00	148,750.00	0.00
SEGUIMIENTO						
VIÁTICOS (1)	DÍAS	8	1250	10,000.00	10,000.00	0.00
REPARACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	1	4500	4,500.00	4,500.00	0.00
PLACAS DE VEHÍCULO	SERVICIOS	1	1040	1,040.00	1,040.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	POLIZA	1	9000	9,000.00	9,000.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHÍCULAR	SERVICIOS	6	1000	6,000.00	6,000.00	0.00
				30,540.00	30,540.00	0.00
ADMINISTRACIÓN						
CAFETERIA	SERVICIOS	53	500	26,500.00	26,500.00	0.00
SERVICIO DE COPIADO	SERVICIOS	17	800	13,600.00	13,600.00	0.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	12	2000	24,000.00	24,000.00	0.00
REPARACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	2	9250	18,500.00	18,500.00	0.00
PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	SERVICIOS	23	1522	35,000.00	35,000.00	0.00
PAGO DE TELÉFONO	SERVICIOS	12	1500	18,000.00	18,000.00	0.00
SERVICIO DE PAQUETERIA	SERVICIOS	24	65	1,560.00	1,560.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	POLIZA	1	4500	4,500.00	4,500.00	0.00
MANTENIMIENTO DE SGC	SERVICIOS	2	3000	6,000.00	6,000.00	0.00
				147,660.00	147,660.00	0.00
Total Servicios				913,330.00	913,330.00	0.00

(1) Se programan recursos en capacitación para aplicación de tres eventos uno, en el estado con asistencia del personal operativo de la campaña organizado por este comité, y el segundo organizado por la Dirección de Moscas de la Fruta con la participación del coordinador y personal técnico de campo y el tercero presupuestado por la DGSV; y se contempla recursos en seguimiento para solventar las actividades del coordinador en la actividad de supervisión. (2) se programan recursos en administración para mantenimiento del SGC para el pago del concepto de auditorías de seguimiento por parte de la empresa de certificación del SGC.

2.8 Plan presupuestal

ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META	INVERSION TOTAL \$	% DE INVERSION	APORTACION ECONOMICA	
					FEDERAL	ESTATAL
TRAMPEO						
TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	1,884	4,734,094.00	76.54	4,734,094.00	-
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	93,838				
MUESTREO DE FRUTOS						
FRUTA MUESTREADA	KILOGRAMOS	1,991.0	128,876.00	2.08	128,876.00	-
MUESTRAS	NÚMERO	2,555				
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	2,555				
DIAGNÓSTICO						
RESULTADOS DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	NP	-	-	-	-
ESPECIMENES IDENTIFICADOS	NÚMERO	NP				
PLAN DE EMERGENCIA						
BROTOS ATENDIDOS	NÚMERO	NP	225,000.00	3.64	225,000.00	-
DETECCIONES ATENDIDAS	NÚMERO	NP				
CAPACITACIÓN						
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2	148,750.00	2.40	148,750.00	-
SEGUIMIENTO						
CONTROL DE CALIDAD	NÚMERO	62	391,440.00	6.33	391,440.00	-
SUPERVISIONES REALIZADAS	NÚMERO	12				
ADMINISTRACIÓN						
INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	556,962.00	9.00	556,962.00	-
INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12				
TOTAL			6,185,122.00	100.00	6,185,122.00	-

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2.9 Indicadores

2.9.1 Indicadores para la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Conservación de zona libre	$\frac{\text{Superficie libre final}}{\text{Superficie libre inicial}} \times 100$	%
Erradicación de brotes y detecciones	$\frac{\text{No. de brotes y detecciones erradicados}}{\text{No. de brotes y detecciones detectados}} \times 100$	%
Eficacia en la revisión del trampeo	$\frac{\text{No. de trampas revisadas}}{\text{No. de trampas programadas a revisar}} \times 100$	%

2.10 Resultados esperados

Conservar el Estado de Sonora como zona libre de moscas de la fruta, mediante la vigilancia y erradicación de las detecciones y brotes de la mosca de la fruta.

Desde un punto de vista económico, la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta tiene una relación beneficio/costo de 1:75; es decir, por cada peso invertido se protegen \$75.0 pesos del valor de la producción, beneficiando directamente a 446 productores de la entidad e indirectos a 161 productores de uva de mesa que al enviar al mercado de exportación cerca del 90% de su producción, algunos países compradores demandan que el producto proceda de zonas libres de moscas de la fruta.

00471

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2.11 Hojas de firmas

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta que incide en el Estado de Sonora fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA-DGSV.

Por el SENASICA/Dirección General de Sanidad Vegetal

El Director General



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga



Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Sonora

El Delegado de la SAGARPA Estatal

Ing. Jorge Guzmán Nieves

Por el Gobierno del Estado de Sonora

El Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA

C. Juan Leyva Mendivil

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora

El Presidente

M.C. Manuel Ricardo Ramonet Rascón

00471

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

